

# DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

**Precios de suscripcion.**  
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.  
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.  
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre reclome.  
Redaccion y Administracion, Medio, 53, bajas.

Martes 15 de mayo de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes  
á festivos.

**Anuncios.**

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs. uno.

Núm. 323.

## Despachos telegráficos.

Madrid, 13.—Un telegrama anuncia que los rusos han sufrido una derrota en Batum (Turquía asiática) dejando cuatro mil muertos en el campo.

Paris, 12.—Mañana habrá un meeting anti-ruso en Londres.

Se ha dado orden á la escuadra rusa que manda el almirante Boutakoff de que regrese inmediatamente de los Estados Unidos y se dirija á Cronstad.

El gobierno de Turquía ha dado gracias al Papa por su reciente discurso contra Rusia.

En la explosion de un monitor se han ahogado doscientos turcos en Ibrailla.

Paris, 12.—Se ha desmentido la noticia de haber felicitado el sultan al Papa por su discurso contrario á la Rusia.

Tambien se ha desmentido la noticia que da el *Daily Telegraph* sobre la derrota de los rusos en Reni.

El presidente de la república Argentina ha dado una amnistia general á los sentenciados y procesados por delitos políticos.

Bolsa: 3 por 100 francés, 67-40.—5 por 100 id., 102-50.—Interior español, 10-06.—Exterior id., 10 1/4.

Paris, 12.—Corre el rumor de que los tártaros de Crimea se han insurreccionado y ocupan la carretera de Simferopol.

Un telegrama privado anuncia que ha habido un gran terremoto en el Perú habiendo quedado casi destruida la ciudad de Iquique.

Ayer fué un dia de gloria para la portantes títulos gloriosos tribuna de las cortes españolas, dicen algunos diarios de la corte recibidos por el último correo:

El Sr. Alonso Martínez trató la política general del gobierno de S. M. Objeto de su examen fué la constitucion del senado, origen y motivo de la actitud de la minoria constitucional, la funesta ley de fueros, obra predilecta del actual presidente del Consejo, la guerra de Cuba, con un conocimiento del asunto que sin duda sorprendió á los señores ministros, la cuestion electoral, encareciendo el apremiante motivo que existe de animar los comicios, devolviendo su prestigio por medio de la libertad, al acto más solemne y trascendental de los pueblos libres, los asuntos económicos, en los cuales tan desafortunado ha sido el Sr. Cánovas del Castillo; y, por último, la relacion del primer ministro de don Alfonso XII respecto á los partidos políticos llamados por la naturaleza misma del régimen parlamentario á dar á éste el movimiento que requiere constituyéndose á la par en base firmísima de más altas y elevadas instituciones que en el sistema representativo se complementan con él; viven ya en sombra, adquieren desarrollo, prosperidad y sólidas y firmísimas garantías contra opuestas tendencias y contra aquellas rebeldías que enjendran los

tiempos que alcanzamos, y las más de las veces los errores de los gobiernos responsables.

Este último punto, que constituye, por decirlo así, la base cardinal del discurso del Sr. Alonso Martínez, encierra el anatemático más absoluto y fundamental que se ha lanzado hasta hoy sobre la política del Sr. Cánovas del Castillo.

Anoche no se hablaba en los círculos políticos de otra cosa más que del discurso del Sr. Alonso Martínez.

En las filas de la mayoría el efecto fué extraordinario y todos esperan con razon que el movimiento de la cámara en la cual se acepta la bandera de una conciliacion verdad, indique en breve al Sr. Cánovas que no tiene realizacion su último proyecto de resistir á todo trance el empuje de la opinion.

Si se realizan los propósitos del gobierno, será fecundísima la actual legislatura para las ideas reaccionarias.

Tras una ley de imprenta, sin ejemplar en nuestra historia política, se presenta la ley electoral y la reforma del código penal, resultando de ese armonioso conjunto, que morirán al propio tiempo la libertad de escribir, sancionada en la constitucion del estado; el derecho de sufragio, que le reduce á límites poco menos que microscópicos, y la inviolabilidad religiosa, convertida de nuevo en tela de Penélope, para contentamiento de los ultramontanos y admiracion de la culta Europa.

Se ha reunido en el salon de presupuestos del congreso, bajo la presidencia del señor Mena y Zorrilla, la comision que entiende en el proyecto de ley de bases para la de instruccion pública, que ha oido las observaciones que con respecto á la misma hicieron los señores Lahoz, Morán y otros directores de colegios de Madrid.

El acuerdo tomado por los directores de periódicos ha sido convocar á una reunion general de periodistas de Madrid y de provincias, quedando autorizada la mesa para adoptar las disposiciones convenientes al objeto de llevar á cabo dicha reunion, la cual tendrá lugar el 20 del corriente.

Se pasarán invitaciones á todos los periódicos de provincias, y es posible que esta asamblea general de periodistas remedie algo el mal que indudablemente ha de causar á la prensa la ley de imprenta del señor Romero Robledo, si se lleva á cabo.

El director del Banco de Londres monsieur Thompson, ha llegado hoy á Madrid. Supónese que su viaje tenga por objeto alguna operacion, bien con el Tesoro, bien con el Banco de España; pero esto no pasa de una suposicion.

Como era de esperar, no se atribuye la menor importancia al manifiesto de los moderados históricos, á quienes en una sesion célebre de la anterior legislatura, el señor conde de Toreno habia dado por muertos, con aprobacion de los conciliados que desertaron de sus antiguas filas para seguir al señor Cánovas que los ha llevado á la tierra de promision, en donde se goza de las inefables delicias del presupuesto.

La falta de noticias de la fragata de guerra «Navas de Tolosa» que salió de la Habana con la «Gerona» y á las cuales separó en el canal de Bahamá una violenta tempestad, inspira algun cuidado. Supónese, no obstante, que habrá arribado á algun puerto con el cual no haya comunicacion telegráfica y que sea la causa de la carencia de noticias.

## Crónica local y general.

La direccion de correos ha dirigido una circular á los gobernadores, por la cual se declaran vacantes los destinos de ordenanzas y peatones, conductores, carteos rurales que se hallen servidos con carácter de interinidad, estableciéndose á la vez las bases á que han de sujetarse y la tramitacion que han de llevar las solicitudes para proveerlas nuevamente.

La direccion de contribuciones ha designado ya el personal que ha de ocuparse en la formacion del padron de la contribucion industrial en las capitales de provincia, para lo cual ha circularado las ordenes respectivas.

Bochornosos y variables se han presentado estos últimos dias, soplando un cálido viento, que unas veces barria las nubes aglomeradas en nuestro horizonte, y otras las empujaba sobre nuestra ciudad, en la que no ha caido ni una sola gota de agua.

El ayuntamiento de Alcalá de la Selva tiene acordado la creacion de otra nueva feria que tendrá lugar en los dias 25, 26 y 27 del mes de mayo de cada año.

Las circunstancias que concurren en dicha localidad; la abundancia de pastos y aguas que pueden ofrecerse para toda clase de ganados, y el punto céntrico que facilita las innumerables transacciones que, además de la provincia de Teruel se extienden á las de Castilla, Valencia, Castellon y Principado de Cataluña, cuyo testimonio es la que ya se celebra en los dias del 4 al 12 de octubre, relevan de todo comercio.

Antes de ayer cumplió 80 años de edad su santidad el Papa Pio IX.

Parece que el señor Castelar se ocupará en el congreso de la cuestion de imprenta.

La sociedad de floricultura, de Barcelona, establecida en el edificio que ocupa el fomento de la produccion nacional, ha acordado celebrar una exposicion de flores, plantas, frutas y objetos de jardineria en

los salones de dicho centro, en el mes de setiembre próximo. Parece que por el jurado calificador se adjudicaran premios que consistirán en medallas y diplomas honoríficos.

Segun dice un colega de Madrid, en los nuevos presupuestos se aumenta el sueldo á los gefes económicos de las provincias, dándoles á un mismo tiempo la categoria de gefes de administracion de primera, segunda, tercera y cuarta clase, y concediéndoles más atribuciones que las que hoy tienen.

Al ex-capitan procedente de las filas carlistas, don Ricardo Mirá, se le ha concedido el pase al ejército con el empleo de teniente de infanteria.

Es escandaloso lo que pasa en esta ciudad, con las pedreas de los chiquillos. Ayer un grupo numeroso se entretenia apedreando á un infeliz idiota, en la plaza de Maria Agustina y calles contiguas, sin que el estado del pobre joven escitara en la canalla otro sentimiento que el de avivar la alegría que les causaba la actitud inofensiva de aquel. Ya en distintas ocasiones hemos elevado nuestra voz contra semejantes escándalos, sin que se haya logrado su correccion.

Llamamos seriamente la atencion de la autoridad sobre las pedreas y en particular sobre la que denunciarnos; por ser un espectáculo que desdice mucho de la cultura de un pueblo civilizado.

En la seccion de Fomento de este gobierno de provincia se ha recibido el título de licenciado en farmacia expedido á favor de D. Juan Bautista Mezquita y Pastor.

El diario ultramontano de Valencia dice que los alumnos de la facultad de medicina de aquella universidad elevan tambien á S. S. un entusiasta mensaje de adhesion.

Una numerosa comision de alumnos de la facultad de medicina se ha presentado en la redaccion de *La Gaceta Valenciana*, manifestando que entre sus compañeros no existe semejante propósito, que en lo único que se piensa por el hospital es en cumplir con los deberes escolásticos y hacer los estudios convenientes para presentarse de una manera digna á los próximos exámenes.

Tambien han visitado la propia redaccion diferentes alumnos de derecho comisionados por gran número de sus compañeros, manifestando que es una parte insignificante de sus discípulos la que forma el *Mensaje de adhesion*, entre otras cosas, á las palabras pronunciadas por el Papa en la última Enciclica, puesto que de quinientos sesenta y un alumnos matriculados en dicha facultad, solo ciento ochenta suscriben el indicado documento, y de los firmantes, ni todos son alumnos de derecho, ni á muchos se les ha dicho la verdad de lo que firmaban.

Por el señor rector de la universidad de Valencia ha sido aprobado el expediente de sustitucion instruido por doña Mónica Selma, maestra de Rosell, y

ha sido elevado al Excmo. señor ministro de Fomento para su aprobacion definitiva.

**La junta provincial de instruccion pública** ha nombrado sustituto interino de la escuela de niños de Villahermosa á don Vicente Gil y Beltran, propuesto para dicho cargo por el señor inspector de instruccion primaria.

**Llamamos la atencion de quien corresponda** acerca del malísimo estado en que se encuentra la calle de la Trinidad, especialmente, frente á la administracion militar y junto á la puerta de San Francisco. Seria muy conveniente que se atendiera á cubrir los numerosos vaches que en aquellos puntos existen, evitando de este modo algun vuelco que pudiera ocasionar consecuencias desagradables.

**Por la alcaldía de esta ciudad** se nos remite el anuncio que publicamos en la seccion correspondiente.

**Ha sido nombrado fiel de pesas y medidas,** del ayuntamiento, con el carácter de interino y hasta que se provea por oposicion esta plaza, el conocido agrimensor D. Antonio Climen.

**El ayuntamiento de esta capital,** que es uno de los que resultarian más perjudicados si se aprobaran los actuales presupuestos generales del estado tal como se han redactado, ha elevado al poder legislativo la esposicion que insertaremos mañana, de la que se han imprimido 500 copias que se remitiran á los 21 municipios restantes que se hallan en el mismo caso (alguno de los que, ha hecho ya lo propio), a los representantes de la nacion por esta provincia y á todas aquellas personas que por su posicion puedan influir en la resolucion que adopten las córtes.

Creemos que dada la justicia de la demanda de las citadas 22 capitales, y los esfuerzos que ellas hagan, sumados á otros elementos, será atendida, y en su consecuencia, se introducirán en el referido proyecto de ley, cuantas reformas sean necesarias para hacer más llevadera la aflictiva situacion de los municipios, que en otro caso seria insostenible de todo punto.

Quién seria capaz por grande que fuera su deseo, de administrar uno de los 22 pueblos que cita al artículo 27 del proyecto, con tales presupuestos? Precisa y necesariamente se habian de desatender sagradas é imprescindibles obligaciones, servicios necesarios é importantísimos. Por ello confiamos que las reclamaciones de dichos ayuntamientos sean atendidas, pues lo contrario seria atentar contra su vida económica imposibilitando su marcha administrativa.

Digna es de alabanza la conducta que en tan trascendental cuestion ha observado el municipio, el interés que se toma y las gestiones que para la concesion del indicado objeto está practicando.

**Como siempre, estuvo concurridísimo** el paseo de Ribalta, la tarde del último domingo, donde la brillante música de Búrgos hace las delicias de los concurrentes.

Como la mayor parte de los días, las aguas de las fuentes sumamente escasas y las mangas de riego recientemente compradas, sin funcionar todavia, apesar de las nubes de polvo que carruajes y caballos levantan sin cesar por aquellos concurridos parajes.

**El domingo á las tres de la tarde** los diputados y senadores de esta provincia se reunieron para tratar acerca del impuesto de esportacion de vinos y otros asuntos de interés para esta provincia.

**Se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Ribesalbes,** dotada con el haber anual de 750 ps. cuyas solicitudes se presentarán dentro del término de 30 días.

**Por la direccion de caminos vecinales** de esta provincia, se ha presentado el proyecto de reforma del puente que existe en la carretera de Villavieja, y que como oportunamente anunciamos, ha sido redactado con objeto de evitar las inundaciones que el desbordamiento del barranco de la Serraleta produce en el arrabal llamado de Valencia del pueblo de Nules.

El presupuesto de esta obra asciende á la cantidad de 4,200 pesetas.

**No obstante lo dispuesto en la real orden** de 10 de mayo de 1860 en el reglamento de 15 de abril de 1861, recordando en circular de este gobierno de provincia de 17 de marzo del actual, son segun nuestras noticias muchas las plantaciones de arroz en esta provincia, sin que se haya dado noticia á la autoridad de los abusos cometidos.

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre estos hechos, porque indudablemente los citados abusos pueden influir de una manera perniciosa en la salud pública, mayormente habiendo este año escasez de aguas, debiendo por dicha causa ser mayores y más peligrosas las emanaciones que han de desprenderse de los campos plantados de arroz sin las debidas condiciones.

**Esta noche tendrá lugar la primera funcion** que Sir Williams Walter se propone ofrecer al público de esta capital. Segun se anuncia en las programas, la funcion promete ser en extremo variada é interesante.

El distinguido profesor Sr. Hary ejecutará diferentes suertes de prestidigitacion y alta magia moderna aplaudidas extraordinariamente en todos los teatros en donde han sido ejecutadas.

La niña Elvira Walter viene precedida de notable reputacion, y la prensa de Madrid, Valencia y Palma le ha tributado los mayores elogios.

Los cuadros disolventes que sir Williams posee, forman una coleccion completa y variada, habiendo llamado la atencion del público matritense por espacio de cinco años consecutivos y últimamente del de Valencia en donde fueron espuestos con sorprendente éxito por espacio de sesenta noches consecutivas.

Creemos que el público de esta ciudad se apresurará á asistir á un espectáculo tan variado como notable.

El despacho de localidades para la funcion que tendrá lugar esta noche en el teatro, estará abierto en la calle de las Salinas, núm. 8, casa el Sr. Garcés, desde las diez de la mañana en adelante.

**El domingo por la noche tuvo lugar** en el casino Nuevo la funcion anunciada, mereciendo gran aceptacion el desempeño de las dos bonitas piezas *La Mujer de Ulises* y *Dos gotas d' agua*.

En la primera de estas piezas mereco especial mencion la jóven actriz señorita Cañizares por haber caracterizado con la mayor propiedad el difícil papel que se le habia confiado.

En la pieza *Dos gotas d' agua* hicieron las delicias del público los señores Montaner, Solo, Falomir, Sanahuja y Perales, acompañándoles en el buen desempeño la siempre aplaudida Srta. Huertas.

El salon, como de costumbre, completamente lleno.

**Dice un periódico de Madrid:**  
«El Sr. Polo de Bernabé no figura actualmente en ninguna de las agrupaciones políticas de las que tienen representacion

en el congreso, aunque no asistió á la reunion de la mayoría, ni pertenezco por completa á ella en opinion de los ministeriales. Su actitud se demostrará cuando apoye la proposicion que tiene presentada y que es probable espiano antes de terminar el mensaje, si le es posible, toda vez que cree poder verificarlo dentro del reglamento.

**Dicen de Zaragoza que de dia en dia** crece el tráfico de una manera extraordinaria, siendo en grandísima escala los envios de trigo y harina que se hacen á Cataluña, como tránsito para más largo destino.

Tambien leemos en un diario de Pamplona, que numerosos agentes comerciales recorren las zonas productoras de Navarra haciendo grandes compras de granos, con destino sin duda para los abastecimientos que da lugar la guerra de Oriente.

**Dice un colega que una comision** de fabricantes de fósforos ha propuesto el estanco de este artículo calculando que puede producir unos 40 millones de reales. Una comision compuesta de los señores Gonzalez Alonso, Cadenas y Escobar estudia este asunto.

**Nuestro corresponsal de Alcora,** nos remite las siguientes desconsoladoras líneas:

Alcora 12 de mayo de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Mi distinguido amigo: aunque la mision de un corresponsal es poner al corriente de los lectores de su apreciable periódico lo que de más digno ocurra en cada localidad, me permitirá que hoy lo haga manifestándole la profunda estrañeza que me ha causado el presenciar la continuada emigracion de estos pobres vecinos, no tan solo ya de la clase jornalera, si que tambien de una parte de labradores, los cuales en vista de la pertinaz sequia miran irremisiblemente su próxima miseria, y, cerca el día que de continuar en esta poblacion no podrán dar á sus queridos y entrañables hijos un pedazo de negro pan con que poder saciar el apetito.

Este cielo casi siempre puro que nos cobija, este sol tan hermoso que nos alumbraba, infunde en el ánimo del hombre previsor ideas tristes y sombrías que cada día tom un más cuerpo y se presentan más amenazadoras y terribles.

Los hermosos campos de esta villa aparecen este año tapizados á medias.

Los colores que forman el dibujo son gastados, y cada día que amanece de nuevo parece que ha pasado sobre ellos la accion del tiempo de un modo destructor.

Raquiticos sembrados se agitan al paso del furioso Norte como si alzasen al cielo sus postreros lamentos.

El agricultor comprende ese lenguaje tan mudo como espresivo, y al ver su impotencia levanta una vez más sus ojos al cielo, suspira... y reza.

¡Ay de Alcora si antes de quince días las nubes no envian sobre sus campos una abundante lluvia!

La situacion actual es apurada: no quiero todavia abandonar la esperanza que me sostiene para hechar una mirada siquiera hácia su porvenir.

¿Porqué estos habitantes y particularmente el municipio, que tan animado se halla en hacer toda clase de mejoras, no activa los trabajos del pantano, única riqueza que existe en esta villa, y de esa manera evitaria la omigracion continuada que se observa en este pueblo?

¿Es que olvidando por un momento lo que de más preferencia debia mirar, quiere dedicarse esclusivamente á otros asuntos de ménos importancia que el de que nos ocupa?

Bueno seria que emprendiera la obra

que tiene comenzada y de esta manera saldríamos de la miseria que nos rodea.

De V. afectísimo,

*El corresponsal.*

## Sustitucion para Ultramar.

Por una reciente real orden fecha 25 de abril próximo pasado comunicada á los respectivos banderines, y con arreglo á la misma, queda competentemente autorizado para ingresar sustitutos con destino al ejército de Cuba D. Ricardo Romero, de Valencia.

Los padres y cuantas familias les interese la sustitucion para Ultramar, pueden dirigirse á la calle de la Congregacion, núm. 21, en Valencia; y en Castellon, plaza de la Constitution, núm. 19, en donde se halla D. Pelegrin Galiá y Cortiella representante de aquel centro.

Debiendo advertir al público que hasta la fecha ninguna otra empresa está autorizada para ingresar sustitutos en los banderines ni les serán recibidos por estas dependencias, sin tener conocimiento directo y oficial, como lo tienen en la actualidad, del gobierno, para recibir los que ingrese el Sr. Romero ó sus legítimos representantes.

A cuantos les convenga que se les ponga sustituto para servir al ejército de Cuba, pueden dirigirse á los referidos señores, que con arreglo á las prescripciones de la citada autorizacion y por una cantidad relativamente módica, serán sustituidos entregándoles á su tiempo el certificado de libertad ó sea la licencia absoluta.

Igualmente pueden poner sustitutos á los mozos que en la actualidad se hallen sirviendo en las filas del ejército, procedentes de quintas anteriores, por una cantidad bastante reducida.

Para la garantia de estas operaciones queda en poder del gobierno el depósito de 10,000 duros.

Castellon 8 de mayo de 1877.

### Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 14 de mayo 1877.

Servicio para el 15.

Parada y principal, Requena.  
Gefe de día, el comandante del mismo don Pascual Eseh Martínez.  
Hospital y provisiones, quinto capitán de Búrgos.  
El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

### Avisos de Corporaciones.

**Instituto de segunda enseñanza de Castellon.**—Anuncio.—Los alumnos de este Instituto que deseen examinarse en el mes de junio próximo, segun lo prevenido en el art. 7.º del decreto del 6 de mayo de 1870, lo solicitarán en una hoja impresa que se les facilitará en esta secretaria desde el día 14 al 30 del corriente inclusive, espresando las asignaturas en que deseen examinarse, á fin de que se les espidan las correspondientes papeletas de exámen; debiendo advertirse que el plazo legal para solicitar dichos exámenes termina dicho día 30.

Castellon 12 de mayo de 1877.—El secretario, Teodoro Tena.

**Sociedad de Fomento-agricola castellonense.**—La junta de administracion, en sesion de este día, ha acordado se convoque á todos los señores socios á junta general extraordinaria para el día 29 de los corrientes y doce horas de su mañana.



que se celebrará en el despacho de la oficina de la misma, á fin de que resuelva los diversos conflictos en que se ha colocado á la presidencia y acuerde lo que estime más procedente á la mejor organización social, á su administración á á cuanto tienda á acrecentar el desarrollo de la obra pública de que es concesionaria.

Castellon 9 de mayo de 1877.—El presidente, **Juan B. Villarraig.**

**Ayuntamiento constitucional de Castellon.**—Anuncio.—Aprobados por el escellentísimo ayuntamiento que tengo el honor de presidir, el proyecto del presupuesto adicional para el corriente año económico y el del ordinario de gastos é ingresos que ha de regir en el de 1877-78; y de conformidad con lo prevenido en el artículo 139 de la ley municipal vigente, quedan espuestos al público en la secretaría del municipio, por espacio de quince días, á contar desde la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

Castellon 14 de mayo de 1877.—El alcalde, **Catalino Alegre.**

**Boletín religioso.**

**SANTO DE HOY.**—S. Isidro Labrador, patron de Madrid.

**SANTO DE MAÑANA.**—S. Juan Nepomuceno mr., y S. Ubaldo ob.

**Funciones religiosas.**

En la iglesia de Santa Clara, por la mañana á las siete y media, son los solemnes obsequios á la Santísima Virgen en su Mes de Mayo. Se dirá la misa rezada, durante la cual se harán los ejercicios correspondientes al día, y se cantarán letrillas por los alumnos internos del colegio agregado al instituto provincial.

En la iglesia de la Santísima Sangre á las siete de la mañana, los ejercicios del Mes de Maria. Estos principiarán con la Santa Misa, durante la cual, se leerá la meditación propia de cada día con intermedios de órgano. Después se cantará la antífona *Regina caeli*, y seguirán las demás oraciones y canto de letrillas.

En la iglesia de San Miguel, á las siete y media de la mañana, se celebrará una

**SECCION RECREATIVA.**

Hemos hablado ya en otra circunstancia, dice el «Esplorateur», de la sociedad secreta que se consagraba en China á cortar las trenzas de pelo que llevan los súbditos del celeste imperio. Esta asociación terrible ha hecho sus primeros ensayos en Ningpo. Desde ese momento ya no hay chino que salga á la calle sin dar muestras evidentes de la más viva inquietud: miran á todas partes como si alguien los persiguiera; huyen unos de otros, y en toda ocasión llevan la trenza cogida con las manos ó bajo sus vestidos; y cuando un extranjero pasa cerca de ellos aumentan sus precauciones.

Dicen los chinos que bajo el reinado de Tao-Kuang se observaron hechos semejantes, con la diferencia de que los caballeros de tijera solo perseguían las aves de corral, cortándoles las alas y la cola. Esta operación la practicaban suavemente; pero cuando no lograban realizar su intento sin que las gallinas lanzasen algún grito, entonces los naturales que lo percibían esclamaban aterrados: «Es el espíritu de papel que pasa», porque en su creencia

misa con acompañamiento de órgano, y por la tarde á las siete, los ejercicios del Mes de Maria.

**Boletín comercial.**

**PRECIOS de los artículos que á continuación se expresan, en el mercado de esta capital.**

- Accites.**—Los de Tortosa, 11 pesetas decálitro; los del río de Segorbe, 11'75.
- Almendra.**—12'96 ps. los 10 kilos.
- Azafran.**—78'00 pesetas kilógramo.
- Azúcares.**—Blanco-florete, 14'70 pesetas 10 kilógramos.
- » Blanco regular, 13'10 pesetas 10 kilógramos.
- » Quebrado, 12'00 ps. 10 kilóg.
- » Peninsular blanquillo, 13'10 pesetas 10 kilóg.
- Arroces.**—Superior. . 4'80 ps decálitro.
- » Mediano. . 4'37 ps. »
- » Bajo. . . 3'92 ps. »
- Algarobas.**—0'98 ps. kilógramos.
- Bacalao.**—6'25 ps. 10 kilógramos.
- Cebada.**—1'25 ps. decálitro.
- Harinas.**—1.ª, 4'05 ps. 10 kilógramos.
- » 2.ª, 3'55 ps. »
- Aluvias.**—Del Pinet. . 3'90 ps. decálitro.
- » Moncofinas. . 3'10 ps. »
- Maiz.**—1'80 ps. decálitro.
- Cañamo en rama.**—1.ª, 10'10 ps. 10 kilóg.
- » 2.ª, 9'70 ps. »
- » 3.ª, 7'96 ps. »
- Cañamo rastillado.**—1.ª, 18'60 ps. »
- » 2.ª, 16'30 ps. »
- Petróleo.**—20'00 ps. la caja de latas.
- Papel estraza.**—18 á 20 ps. baldos.
- Trigos.**—Rojo. . . 2'85 ps. decálitro.
- » Mezclado. . 2'45 ps. »
- Patatas.**—2'78 ps. 10 kilógramos.
- Piñones.**—9'75 ps. 10 kilógramos.
- Pimienta negra.**—1,90 ps. kilógramo.
- Cera.**—Amarilla. . . 5'50 ps. kilógramo.
- » Comienzo. . . 5'60 ps. »
- » Grumo. . . 5'88 ps. »
- » Elaborada. . . 5'60 ps. »
- Cañamones.**—6'00 ps. decálitro.
- Jabon blando.**—1.ª, 7'00 ps. 10 kilógramos.
- » 2.ª, 6'21 ps. »
- » 3.ª, 5'00 ps. »
- Jabon tintes.**—7'00 ps. 10 kilógramos.

**Derechos de entrada por consumos.**

- Aceite. . . . . 0,10 ps. kil.
- Jabon. . . . . 0,18 ps. »
- Almendra. . . . . 0
- Azaran. . . . . 0
- Azúcar. . . . . 0
- Arroz. . . . . 0,13 ps. barchilla.
- Algaroba. . . . . 0
- Bacalao. . . . . 0
- Cebada. . . . . 1,00 ps. 100 kil.
- Harina. . . . . 2,63 ps. 100 »
- Aluvias. . . . . 0,06 ps. barchilla.
- Maiz. . . . . 1,00 ps. 100 kilos.
- Cañamo. . . . . 0
- Petróleo. . . . . 0,22 ps. litro.
- Trigo. . . . . 2,63 ps. 100 kilos.
- Patatas. . . . . 0
- Piñones. . . . . 0

habian sido enviados al mundo millones de espiritus para ejecutar aquella obra destructora, cosa de la cual tambien ahora se hallan persuadidos; y esto los tiene en la mayor ansiedad y tribulacion.

Hasta aqui el «Esplorateur»; pero se sabe ya que la sociedad secreta de que habla en las anteriores lineas no es sino una empresa que se ocupa en la esportacion de cabello para los añadidos y postizos de las damas europeas.

Máxima de un sugeto muy ducho en cuestiones femeninas.—Cuando dos hombres hacen la corte á una muger, puede desde el primer momento predecirse cuál de los dos será el amado y cuál el satisfecho. El corazon de una muger se parece mucho á las comidas de los campesinos. Donde hay para dos, hay para tres, dicen estos. Solo encuentro una pequeña diferencia y es que en el corazon de una muger hay á veces para cuatro.

- Pimienta. . . . . 0
- Salvado. . . . . 0,53 ps. 100 kilos.
- Cera. . . . . 0
- Cañamones. . . . . 0

**Servicio de trenes.**

**De Castellon á Valencia.**

	LLEGADA DE BARCELONA.	SALIDA DE CASTELLON.	CLASES.
Correo. 55...	4-57 m.	5-12 m.	1.ª, 2.ª, 3.ª
Mixto. 53...	»	11 m.	» 2.ª, 3.ª
Mixto. 51...	4-59 t.	5-14 t.	1.ª, 2.ª, 3.ª
Mercancias. 9-45 m.	»	10-25 m.	» » »

**De Castellon á Barcelona.**

	LLEGADA DE VALENCIA.	SALIDA DE CASTELLON.	CLASES.
Mixto. 52...	8-28 m.	8-43 m.	1.ª, 2.ª, 3.ª
Mixto. 54...	3-55 t.	»	» 2.ª, 3.ª
Correo. 56...	9-23 n.	9-38 n.	1.ª, 2.ª, 3.ª
Mercancias. 12-36 m.	»	12-6 t.	» » »

**ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS de Castellon.**

**Horas de despacho.**—Servicio de caja, apartados y lista.

De 7 á 8 de la mañana. De 10 á 12 de idem.  
De 4 y 30 á 5 y 15 de la tarde.  
De 10 á 11 de la noche.

**Servicio de certificados.**

De 9 á 12 de la mañana.  
De 4 á 6 de la tarde.  
De 8 á 8 y 45 minutos de la noche.  
Las reclamaciones y papel del Estado solo se admitirán del 9 á 12 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

**Llegada y salida de los correos.**

LLEGADA.	SALIDA.
De Valencia: 4 de la tarde y 10 de la noche.	Para Valencia: 4 y 15 minutos y 10:30 de la mañana.
De Barcelona: 5 y 15 minutos de la mañana.	Para Barcelona: 9 de la noche.

**Pueblos que entregan la correspondencia en esta administracion.**

LLEGADA.	SALIDA.
Borriol, Villafamés y Puebla Tornos, 9 de la mañana.	Para Borriol, Villafamés y Puebla Tornos, 10 de la mañana.
Lucena, 6 de la tarde.	Para Lucena, 6 de la mañana.
Almazora y Grao, 11 de la mañana.	Almazora y Grao, 7 de la mañana.

La correspondencia se recoge en el buzón de la administracion principal, 10 minutos antes de la salida de cada expedicion, y en los estancos á las 10 de la mañana y 8 de la noche.  
Los periódicos deben entregarse en la administracion principal, 30 minutos antes de la salida de cada expedicion.

**NIEVE Y CARBON.**

PARA EL ALBUM DE DOS HERMANAS ANDALUZAS.

I.

Yo sé que los que te adulan  
A la nieve te comparan,  
Y sé tambien, niña bella,  
Que sin quererlo te agravian.  
Pobre de ti si de nieve  
Te hubiese Dios dado el alma  
Para los afectos, dura,  
Para los halagos, blanda.  
Que ella lentamente cae,  
Agosta flores y plantas,  
Y siendo á la noche hielo  
El sol la convierte en agua.

II.

Tu en cambio, morena, lloras  
No haber nacido más blanca,  
Temiendo que juzgue el mundo  
Tu corazon por tu cara.  
Deja que el mundo murmure  
Ya que esclavo de tu gracia  
De la amorosa cadena  
Los eslabones arrastra.

**Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLON.»**

Madrid 13 mayo de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

El discurso pronunciado ayer tarde por el Sr. Alonso Martinez es un compendio de los motivos que ha tenido el centro parlamentario para alejarse de la mayoría. Frio y razonador demostró el g-f-e de la fraccion centralista que las causas que han obligado á la formacion del centro no se relacionan con los principios políticos del partido conservador liberal y atienden solo á la conducta que el gobierno sigue en determinadas cuestiones.

El Sr. Alonso Martinez no hizo referencia alguna á union de centralistas y constitucionales, antes al contrario, habló de la necesidad de que alternase el poder entre dos partidos que tuvieran vida parlamentaria, lo cual significa exclusion de los constitucionales mientras permanezcan retraidos.

Además parece que el orador hizo algunas indicaciones acerca de el apoyo que prestarian él y sus amigos al gobierno en el caso de que los constitucionales adoptasen una actitud francamente revolucionaria.

La verdad es que los diputados del partido constitucional que de pié ó sentados en sillas fuera del hemicycleo escuchaban al señor Alonso Martinez, porque el retraimiento consiste hasta ahora en no tomar asiento en los bancos, salieron muy disgustados de las afirmaciones del orador centralista.

Contestará á ste mañana el Sr. D. Francisco Silvela y es probable que tambien lo haga algun ministro antes de que resuma el debate el presidente del Consejo.

**ULTIMA HORA.**

Servicio telegráfico del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 14, 9-30 mañana.

Hoy á las cuatro de la tarde se reunen en casa del Sr. Alonso Martinez los diputados centralistas.

Parece confirmarse la derrota sufrida por los rusos en los alrededores de Batoum: las pérdidas de éstos han sido mucho más considerables de lo que se dijo por algunas agencias telegráficas.

Los turcos han salido tambien victoriosos en varios encuentros de menor importancia.

Noticias políticas de escaso interés.

Y cuando algun envidioso  
Te atormente con sus chanzas  
Di que el carbon es más negro  
Mucho más que tu tez pálida  
Y apenas se enciende, brilla,  
Y apenas se toca, abrasa.

Manuel del Palacio.

1876.  
(Madrid Literario.)

**Solucion á la charada: A-ME-RI-CANA.**

**CHARADA.**

Dos tercera, lector, que luzca ufana  
mi prima con tercera sus hechizos,  
pues más encantos que la flor galana  
tiene la todo de sus negros rizos.

Un lego.

La solucion en el próximo número.

Imprenta del «Diario de Castellon.»

Media, 53, baixs.

10 cénts. de peseta linea.

SECCION DE ANUNCIOS.

10 cénts. de peseta linea.

¡PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

2. SAN JUAN, 2.

¡PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

Sucursal única en Castellon de la Compañía Fabril Singer de New-York y Lóndres.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

- Garantía ilimitada.
- Basta una lección para aprender.
- Máquinas ligerísimas.
- Sencillez en el mecanismo.
- Hermosura y fuerza en el trabajo.
- Condiciones al alcance de todos.
- Máquinas de mano y de brazo.
- Agujas extra-calidad, á 40 céntimos de real.

ENTREGA GRATIS A DOMICILIO



10 por 100 de descuento al contado

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Aseguramos el buen resultado de la máquina, pudiendo llevárselas «cuando quieran,» devolverlas «cuando quieran,» concluir el pago «cuando quieran».

Como prueba de la bondad de las mismas, podemos citar la venta extraordinaria de ellas, que visiblemente aumenta de día en día.

Carretes de hilo desde 80 cénts., según las yardas.

CONDICIONES DE VENTA MÁS VENTAJOSA QUE NADIE!

El fabuloso capital de esta compañía, los medios casi ilimitados que nuestras numerosas fábricas ponen á nuestra disposición, la facilidad extraordinaria de construcción y grandes ventas, nos permiten construir las máquinas á UN PRECIO REDUCÍSIMO; hé aquí la razón por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una considerable rebaja en los precios, y al mismo tiempo de sostener la elevada reputación que gozan nuestras máquinas.

La compañía F. Singer en Castellon, calle de San Juan, núm. 2.

MAQUINAS PARA COSER

PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES

del antiguo depósito

CALLE DE CABILLEROS, NÚM. 7, VALENCIA.

LA PRIMERA CASA QUE HACE AÑOS TIENE ESTABLECIDA LA VENTA DE MÁQUINAS RECIBIENDO PEQUEÑAS SUMAS SEMANALES.

En esta acreditada agencia encontrará el público un completo surtido de máquinas para coser de los sistemas Howe, Wheeler y Wilson, Th omas, Wilcox y Gibbs, y asimismo las muy célebres por sus notables mejoras del sistema Singer, fabricadas por Wertheim y otros; para zapateros recomendamos las adoptadas en todos los grandes centros fabriles de zapatería, las de Howe y sistema Howe, las que producen sobre toda clase de cuero ese punto de diamante que tanto admiramos en el trabajo extranjero y en el de Madrid, producido con agujas de 0 y 00 y seda fina, en lo que no hay otra máquina que pueda comparársela. Asimismo recomendamos á los maestros zapateros que tienen tienda la adquisición de las nuevas y perfeccionadas máquinas de brazo giratorias, las que reúnen las condiciones de la máquina Howe, sirven para cambiar los elásticos viejos, y su coste es el mismo como verán más abajo. Para familias recomendamos la Wheeler y Wilson, la Royal, y la perfeccionada sistema Singer. Para las familias de posición las tenemos de lujo, así como la máquina Automática de Wilcox y Gibbs, la única que no necesita regular la tensión, la más ligera, la más rápida, la más suave y la más perfecta.

MAQUINAS CIRCULARES PARA ZAPATEROS Y SOMBREREROS, las más perfeccionadas número uno y medio, con mejoras en la lanzadera, etc., al contado 800 reales, á plazo 900 rs. Estas máquinas cosen lo mismo tela de raso que suela gruesa.

MAQUINAS ELIAS HOWE DE NEW-YORK, para familia, sastre y zapatero; al contado 800 rs. y á plazos semanales 900.

MAQUINAS DE SISTEMA HOWE POR BRADBURY, JONES Y OTROS.—Se recomiendan estas máquinas para zapatero y sastre. Precio al contado 760 rs., á plazo 860 rs.

MAQUINAS WHEELER Y WILSON M. F. G. C., 625 BROADWAY NEW-YORK, al contado 760 rs., á plazo 860 rs.

MAQUINAS DE SISTEMA WHEELER Y WILSON, Y LA ROYAL, la más silenciosa en su clase desde 560 rs.

LA NUEVA MAQUINA AUTO MÁTICA.—La más silenciosa, la más rápida, la del punto más elástico y la única que no necesita de ningún cuidado. Esta máquina regula por sí misma la tensión con hilo desde el número 20 al 200. Es la que admite la costura con menos preparado y la que hace las labores con más limpieza y primor. Esta máquina se mueve con un solo pié, y es la que cose con hilo más delgado. Precio 1000 rs.

Aviso á los compradores de máquinas para coser.—Habiendo caducado los privilegios primitivos de Singer, hay muchos fabricantes que construyen máquinas para coser como las de la compañía Singer, y con las mejoras introducidas por Wertheim, Bradbury, Jones y otros se consiguen máquinas perfeccionadas, con lanzaderas de nueva construcción, nuevos prensa-telas, nuevo ajuste de porta-lanzaderas, aparato de detención y accesorios, declaradas por peritos y personas inteligentes superiores á las conocidas con la marca Singer.

Las máquinas sistema Singer perfeccionadas y marcadas con los legítimos nombres de sus acreditados constructores, para familias, 620 rs., para sastres medianas, 760 reales. Se venden á plazos desde 14 reales semanales en las agencias, ó se rebaja el 10 por 100 al contado.

MAQUINAS DE MANO.—Shakespeare, Princesa de Gales, Eugenia, Wertheim, y Tailor pequeña y grande, etc., etc.

ROPA BLANCA.—Canastillas para recién nacidos, equipos para novias, bordados, sedas é hilos.

GRAN SURTIDO DE ACCESORIOS Y AGUJAS para toda clase de máquinas, y aceite de ballena, á precios reducidos.

Para prospectos y toda clase de informes dirijanse á D. Casimiro Luna, calle de Cabilleros, número 7, Valencia.

Agente en Castellon. D. Tomás Viciano calle de Enmedio, núm. 5,

**VINOS SONTA**  
D. Antonio Buxadós, por 25 pesetas ó sean 5 duros, vende el libro que contiene 114 recetas mejora de vinos, (antes su valor CIEN Duros). Regala vino rancio, ó sea añejo, rancio dos minutos, quitar el ágrico del vino, escaldado, verdor, fabricar espíritus, aguardientes amizados de industria, rebajarlos, vinagres; y de agua, vinos de agua, agua de Colonia y otras olorosas, cerveza, Champagne, Burdeos, Jerez, Málaga, vinos de cidra, moscatel, Malvasía de sifjes, fabricar jabón, y otras recetas.  
Se admiten corresponsales dando el 20 por 100, personas de responsabilidad.  
Dirigirse por correo ó personalmente, calle de Condal, 21, 3.º, Barcelona, Cataluña.

PERSIANAS.

En la más antigua ESTERERIA de la calle del Medio, núm. 74, frente á la imprenta del DIARIO, se acaba de recibir un variado surtido de la mejor clase.

VENTA.

De una bonita casa de dos naves en el Grao de esta ciudad, de mucha capacidad y con cómodas habitaciones. Se darán pormenores en la imprenta del DIARIO.

APRENDICES.

Se necesitan en la imprenta de este DIARIO, con la circunstancia que han de saber leer y escribir.

SOBRES INGLESES: véndense en la imprenta de este periódico.

Guía práctica DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

TRADUCIDO AL ESPAÑOL DE LA OCTAVA EDICION

Los industriales que se dedican á la útil fabricación del agua de seltz y de todas las bebidas gaseosas en general, así como las personas que deseen ocuparse de esta lucrativa industria, deben procurarse y leer atentamente la Guía publicada por J. Hermann-Lachapelle. Este volumen, verdadero manual de instrucción práctica, ilustrado con 80 grabados explicativos, es el compañero indispensable del fabricante.

Esta obra se hallará de venta al precio de 6 pesetas en todas las librerías ó por el mismo precio en casa de los depositarios, en Madrid, Señores Bailly-Baillere, librería, plaza del Príncipe Alfonso, Merly Serra y Sivilla, calle de San Miguel, n.º 11, y en Barcelona, calle de Mendizabal, n.º 8, ó en París, en casa del autor, 144, rue du Faubourg-Poissonniere, mediante el envío de 6 francos.

Exíjase la Guía publicada y firmada por J. Hermann-Lachapelle.

BAÑOS minerales de VILLAVIEJA.

POZO CALIENTE DE LA VIRGEN DE LA SALUD.

DE Pedro el Castellonero,

CALLE DE SAN VICENTE, NUMERO 5.

En dicho establecimiento hay habitaciones, camas con todo lo necesario, servicio de cocina y criados para la asistencia de los enfermos, á precios muy económicos.

En la estación de Nules estará el carruaje de dicha casa.

AL PÚBLICO.

En la antigua estereria, junto á la posada de la Estrella, continúa la venta de persianas de todas clases.

CHOCOLATE

CON ACEITE DE HÍGADO FRESCO DE BACALAO, convenientemente dosificado, utilísimo á los niños y demás personas á quienes repugna el uso de estos aceites, por estar disimulado su mal sabor. Se vende en paquetes, de media y una libra, á 6 y 12 rs., respectivamente.

Pildoras vegetales DE BARRACHINA,

PREPARADAS CON PLANTAS EXÓTICAS.

Son el purgante más suave y eficaz, superiores á las de Brandeth, Morison y otros, y no producen dolores ni irritación.

Caja de 30 pildoras, 4 rs.

Botica de Barrachina, calle de Caballeros, núm. 57.